# DERECHO Y CULTURA Segundo Semestre 2017-2018

#### Prof. Efrén Rivera Ramos

### PRONTUARIO DEL CURSO

#### **OBJETIVOS**

El curso tendrá como objetivo que los estudiantes adquieran una mejor comprensión de la relación existente entre el derecho y la cultura. Se explorarán las perspectivas que una lectura cultural del derecho y una lectura jurídica de la cultura posibilitan. Ello requerirá examinar el derecho como fenómeno cultural así como los efectos del derecho en la cultura. En términos más específicos, se analizarán temas como los siguientes: La relación entre cultura y Constitución. El profesional del derecho como intérprete cultural. La diversidad cultural y el derecho. El universalismo y el relativismo cultural en el discurso de los derechos humanos. Los derechos culturales. Los derechos morales de autor. Los derechos culturales y la ciudadanía. La actividad cultural en tiempos de crisis. El equilibrio entre los derechos y las creencias religiosas como manifestaciones culturales. Los y las participantes podrán explorar, además, temas de su particular interés. El enfoque será transdisciplinario y transnacional. Se dedicará tiempo sustancial al examen de fuentes jurídicas primarias.

### **METODOLOGÍA**

Se utilizará una combinación de exposición del profesor de ciertos temas, discusión en clase de lecturas previamente asignadas, ejercicios escritos para discusión en grupo, investigación de cada estudiante sobre un tema particular, su presentación oral en clase y su entrega final en forma escrita.

### EVALUACIÓN

Los estudiantes se evaluarán a base de la participación en clase, incluyendo la presentación oral de su trabajo (25%) y el escrito final sobre su investigación (75%).

### HORAS DE OFICINA DEL PROFESOR

El profesor mantendrá horas de oficina en la Escuela de Derecho (Oficina 301) los **MARTES de 3:30 a 6:30 pm**. Aunque no es estrictamente necesario, se recomienda que se gestionen las citas previamente. Teléfono: 787-999-9636; correo electrónico: <u>efrenriveraramos@gmail.com.</u>

### SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES

Los y las estudiantes que reciban servicios de la oficina de Rehabilitación Vocacional y cualquier otro(a) estudiante que requiera algún tipo de acomodo razonable debe notificarlo al profesor al inicio del curso de modo que se puedan hacer los arreglos pertinentes en virtud de las circunstancias particulares de la persona. La información transmitida al profesor será confidencial y se utilizará sólo en la medida en que sea necesario para coordinar el servicio correspondiente.

# INTEGRIDAD ACADÉMICA

Los estudiantes deberán producir un escrito que sea el producto de su propio trabajo. Deberán tener sumo cuidado en no utilizar trabajos de otros, publicados o no, sin la atribución correspondiente. Debe tenerse especial cuidado de no copiar directamente de textos colgados en la internet o publicados en cualquier otro medio sin indicar la fuente y sin reconocer el crédito que le corresponde al autor o autores. Los actos constitutivos de falta de integridad académica estarán sujetos a sanciones disciplinarias de conformidad con las normas adoptadas a tales efectos por la Universidad de Puerto Rico, el Recinto de Río Piedras y su Escuela de Derecho. Cualquier duda sobre la atribución apropiada debe consultarse con el profesor antes de someter el trabajo final.

## **TEMARIO DEL CURSO**

#### I. A modo de introducción

A. El Derecho como fenómeno cultural

Discusión a base de ejercicio asignado previamente y discutido en clase

B. Cultura, valores y constitución

Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

B. Los profesionales del derecho como intérpretes culturales

Conferencia y discusión en clase

## II. Diversidad cultural y derecho

A. Derechos fundamentales y diferencia cultural al interior de los estados

Daniel Bonilla, "Los derechos fundamentales y la diferencia cultural. Análisis del caso colombiano," en *Los derechos fundamentales* (SELA 2001), págs. 141-169.

James M. Donovan, "The Culture Defense", en *Legal Anthropology: An Introduction* (2008), págs. 216-230.

B. Universalismo y relativismo cultural en el ámbito de los derechos humanos

Ejercicio en torno a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948

#### III. Los derechos culturales

A. Concepto general y aplicaciones. Relación con otros derechos humanos.

Pacto Internacional de Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

Carta Africana sobre los Derechos Humanos y de los Pueblos.

Convención sobre la protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001)

Convención sobre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003)

Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005)

ONU, Asamblea General, "Informe de la Experta independiente en la esfera de los derechos culturales, Sra. Farida Shaheed, presentado de conformidad con la resolución 10/23 del Consejo de Derechos Humanos", 22 de marzo de 2010, <a href="http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/14session/A.HRC.14.36\_sp.pdf">http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/14session/A.HRC.14.36\_sp.pdf</a>

ONU, Asamblea General, "Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales: El disfrute de los derechos culturales por las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres", 10 de agosto de 2012, <a href="http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/459/33/PDF/N1245933.pdf">http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/459/33/PDF/N1245933.pdf</a>?OpenElement

B. Consideración especial de los derechos morales de autor en Puerto Rico

Conferencias a cargo del Profesor Hiram Meléndez Juarbe

- C. Derechos culturales y ciudadanía
  - E. Rivera Ramos, *Derechos culturales y ciudadanía* (2014) (manuscrito)

ONU, Asamblea General, "Informe sobre la aportación de las iniciativas artísticas y culturales a la creación y desarrollo de sociedades que respeten los derechos humanos", 4 de enero de 2018, <a href="https://www.ohchr.org/EN/Issues/CulturalRights/Pages/AnnualReports.aspx">www.ohchr.org/EN/Issues/CulturalRights/Pages/AnnualReports.aspx</a>

D. La actividad cultural en tiempos de crisis

"The Financial Crisis and its Effects on Public Arts Funding. Observations by Andreas Joh. Wiesand", http://www.culturalpolicies.net/web/compendium-topics.php?aid=174

Grace Donnelly, "What Trump's Proposed Spending Cuts Could Mean for the Arts Economy," Fortune.com, Jan 19, 2017, <a href="http://fortune.com/2017/01/19/trump-arts-economy-cuts/">http://fortune.com/2017/01/19/trump-arts-economy-cuts/</a>

Femmy Irizarry Álvarez, "Estranguladas las fiestas de pueblo", PRIMERA HORA, págs. 4-5, 12 de marzo de 2018.

Aurora Rivera Arguinzoni, "Artesanos no tienen idea de cómo recuperarse", PRIMERA HORA, pág. 5, 12 de marzo de 2018.

Randy Kennedy, "'Grand Bargain' Saves the Detroit Institute of Arts," The New York Times, 7 de noviembre de 2014, <a href="https://www.nytimes.com/2014/11/08/arts/design/grand-bargain-saves-the-detroit-institute-of-arts.html?\_r=2">https://www.nytimes.com/2014/11/08/arts/design/grand-bargain-saves-the-detroit-institute-of-arts.html?\_r=2</a>

Erin Thompson, "Art Censorship at Guantánamo Bay", The New York Times, 27 de noviembre de 2017, <a href="https://www.nytimes.com/2017/11/27/opinion/guantanamo-art-prisoners.html?mwrsm=Email">https://www.nytimes.com/2017/11/27/opinion/guantanamo-art-prisoners.html?mwrsm=Email</a>

IV. Derecho y religión: discrimen por razones religiosas; acomodos requeridos y permisibles

Church of the Lukumi Babalu Aye, Inc. v. City of Hialeah, 508 U.S. 520 (1993).

Sherbert v. Verner, 374 U.S. 398 (1963)

Wisconsin v. Yoder, 406 U.S. 205 (1972)

Employment Division, Dept. of Human Resources v. Smith, 494 U.S. 872 (1990)

Religious Freedom Restoration Act, 42 U.S. Code, Chapter 21B, §§2000bb-2000bb4

Religious Land Use and Institutionalized Persons Act, 42 U.S. Code, Chapter 21C, §\$2000c-2000c-5

American Indian Religious Freedom Act Amendments of 1994, PUBLIC LAW 103-344 [H.R. 4230]; October 6, 1994

Burwell v. Hobby Lobby Stores, 573 U.S.\_\_\_\_(2014).

Equal Employment Opportunity Commission v. R.G. &. G.R. Harris Funeral Homes, Inc., U.S. Court of Appeals for the 6th Cir., March 7, 2018.

P. de la C. 1018, Ley para la Protección de la Libertad Religiosa de Puerto Rico (vetada por el Gobernador R. Rosselló González)

V. Presentaciones de trabajos de los estudiantes